

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'

Número suelto 5 Cents.
Atasados 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELEFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tucion, y en la libreria de Tost, (Arriba bajo de Jesus).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferri, 48. interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alocá, 6 y 8.
EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

LEVADURA SERRA

superior a la Zarzaparilla y a todos los depurativos, conocidos hasta la fecha,
para combatir y hacer desaparecer los FLORUNCULOS (FLORUNCOS)
y demás erupciones.
Farmacia y Laboratorio de D. A. Serra.—REUS. Depósito general en Barcelona: Pelayo, 9

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito
que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor.
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

TOS

Depósito general
Gran Farmacia
CARPA
Plaza Prim, 1,
y Arrabal Ste. Ana, 2

GRANDES ALMACENES
PARA ALQUILAR

Lo están unos situados en la Plaza de
San Narciso número 7, propios para almacenes
de vinos ó para otras industrias,
conteniendo un patio muy grande, un almacén
que está entarimado, agua de la
mina de D. Pablo Abelló, y á más dos pozos
muy abundantes, gas y electricidad.
Por informes al dueño D. Buenaventura
Basada que vive en la propia casa.

GRAN FOTOGRAFIA TORRES

Calle Castelar (antes Seminarios), número 28

— REUS —

Se retrata todos los días

NOTA.—Vistas de Reus en Tarjetas postales

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y AGCESORIOS

PARA LA FOTOGRAFIA.

E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS
-- 29 y 31 --

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público
que de hoy queda abierto el servicio de baños que
en la misma tiene establecidos.
Reus Junio de 1901.

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores
desde 4'50 ptas. Relojes pared. No-
vedad en cadenas. Composturas de
todas clases. R. PERPIÑA, Mayor,
24.-pral. Reus.—Precio fijo.—Ven-
tas exclusivamente al contado

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa
del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las
mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los
necesarios hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

AGUAS AZOADAS

De imprescindible necesidad para los enfermos

que por su estado especial no puedan concurrir á los Establecimientos de Panticosa, Ur-
barnaga, Caldas de Oviedo, ú otros.

Con el tratamiento de las aguas nitrogenadas

en Bebida, Inhalaciones y Pulverizaciones, obtendrán su curación con idénticos efectos
terapéuticos en las siguientes enfermedades.

Las de las Fosas nasales, Faringe, Laringe y Pulmonares, como son: Coriza, Ozena,
Anginas crónicas, Asma, Hemipúsia y Tis. incipiente
Desaparecen los desórdenes funcionales del corazón (palpitaciones, etc.) se curan las
Anemias y modificanse ventajosamente las Dispepsias.

Consultas de 10 á 12 mañana

El Establecimiento funciona de 7 á 12 y de 4 á 7

Calle Pelayo, número 3.—Barcelona

PEDID en todas partes
Gaseosas y Sifones
de la fábrica de

Pedro Montlleó, de Falset

laboración especial con agua de la tan
renombrada Font Vella, de dicho pueblo.

Representante en Reus

D. Francisco Balañá, S. Jaime 38

AVISO

Hay un caballero, versado en oientas,
que desearia encontrar colocación en al-
guna casa de comercio.

También se ofrece para llevar los libros
de casa comercial durante algunas horas.

Para informes dirigirse á esta Admi-
nistración.

Medios de nivelar los cambios
de España sobre el extranjero

Deben igualmente nuestros gobernan-
tes intentar y conseguir que las
Compañías ferrocarrileras y empresas
industriales que satisfacen sus intere-
ses, dividendos ó beneficios en moneda
extranjera ó su equivalencia según el
tipo de cambio, reviertan aquellas obli-
gaciones á moneda española, emplean-
do para conseguir esta transformación
los medios de convencimiento adecua-
do ó las disposiciones coercitivas que
fueran precisas, haciendo cesar las tole-
rancias y condescendencias, de que
tanto se abusa por las grandes empre-
sas y sociedades para aumentar sus
utilidades, que no serian tan holgadas
sin aquellas tolerancias.

Por último, creemos con profunda
convicción, que será medida salvadora
y radical para solucionar este proble-
ma, la creación en las capitales de
Francia, Alemania ó Inglaterra de Su-
cursales del Banco de España, y demos
la preferencia á este establecimiento de
crédito porque su organización ya co-
nocida y estudiada, permite la inme-
diata implantación de aquellas depen-

dencias, utilizando los medios poderosos
de que dispone y prestando así al
país el servicio más útil de todos, los
que ha desempeñado hasta la fecha.

Estas dependencias no han de crearse
para llenar simplemente funciones
de lucrativos resultados para el Banco
de España: su misión principal debe
ser muy otra y de carácter nacional,
sin que esto excluya la utilidad que al
citado establecimiento de crédito pue-
ta reportar.

Estas Sucursales, verdaderas válvu-
las reguladoras del crédito de nuestro
país en el extranjero, deben servir para
satisfacer la totalidad de necesidades
que se deriven de los negocios de im-
portación y exportación española, re-
gularizando la oferta de giros y aten-
diendo las liquidaciones de los descu-
biertos que resulten en los países en
que se establezcan aquellas Sucursales,
fijando todo su interés y atención en
que las operaciones que realicen alejen
todo motivo de especulación y repre-
senten la verdadera liquidación de
nuestro comercio con el extranjero.

Si existen esos centros ó entidades
que mediante una reducida comisión
se encarguen de situar ó retirar fondos
en las plazas extranjeras con las que
sostenemos negocios y el tipo de cam-
bios es el de la par monetaria, claro es,

que desaparecerá inmediatamente la
especulación con la diferencia de cam-
bios y se producirá la estabilidad y re-
gularización en el internacional. La
oferta de papel sobre el extranjero no
será motivo de explotación por los to-
madores, y los que necesitan reme-
zar fondos al extranjero no serán tam-
poco explotados por los productores de
papel.

Unos y otros acudirán á satisfacer
sus necesidades en aquellas dependen-
cias, bien contratando directamente
con las mismas ó valiéndose de las que
ya existen establecidas en España.

Para conseguir estos fines es indis-
pensable que el Banco de España esta-
blezca y cree las Sucursales en el ex-
tranjero, bajo el principio de que cons-
tituyan un servicio que está obligado á
prestar, y no un negocio que funda
producirle beneficios directos, si bien
aquellas dependencias le colocarian en
condiciones de obtener ganancias ma-
yores para el desarrollo de negocios
que en el interior del país creara la
nivelación de los cambios sobre el ex-
tranjero.

Las Sucursales á que nos referimos,
deben atraer hacia sí la vida que repre-
sentan y signifiquen las colonias de es-
pañoles residentes en el país donde se es-
tablezcan, y la de los americanos que ha-

bien nuestra lengua, antiguos hijos de
la Metrópoli, con quienes nos unen vín-
culos añejos que debemos sostener y
fomentar. Deben así mismo realizar en
comisión cuantos cobros y pagos tenga
que verificar el Tesoro español en el
extranjero, suprimiendo aquél las De-
legaciones de Hacienda que en aque-
llos países tenga establecidas y cuya
supresión economizaría los gastos que
ocasionan: habrían de facilitar con eco-
nomía, toda contratación, cobro, pago
ó comisión al público en general, tanto
en sus respectivos domicilios, como en
Madrid y provincias por medio de las
dependencias ya establecidas en la ac-
tualidad, y deberían ser por fin los
agentes mediadores, eficaces y propios
que faciliten los elementos y medios
para sostener y aumentar el comercio
internacional, tan conveniente como
indispensable á todo país productor,
relacionando directamente las fuerzas
productoras con las consumidoras.

E. R.

Reus.

Conflicto político

Las consecuencias de las últimas
votaciones del Congreso, han sido gra-
ves, porque el señor marqués de la Ve-

ga de Armijo, disgustado de que tres
de los candidatos de la comisión de go-
bierno interior amigos suyos han sido
derrotados precisamente por otros tres
ministeriales, ha creído que esto era
una ofensa directa á él.

El marqués se queja energicamente
de la gente allegada al señor Sagasta,
y cree que ha habido en esto el propó-
sito de disgustarle.

Por este motivo se ha marchado de
la presidencia, diciendo que no vol-
vería á ocuparla, y profiriendo frases duras
y gruesas contra la mayoría.

Esto ha disgustado mucho al señor
Sagasta, porque crea una situación
difícil al Gobierno.

Además, éste cree que no es fácil
ahora arreglar la cuestión y convencer
al señor marqués de la Vega de Armi-
jo, como lo fué anteriormente con mo-
tivo del acta de Caba.

Los candidatos ministeriales que han
derrotado á los tres recomendados, lo
han hecho á disgusto del señor Sa-
gasta.

El pretexto que dan los que así se
han conducido es que el señor mar-
qués de la Vega de Armijo los ha ven-
dido, á ellos y al señor Sagasta mismo,
y le han de combatir cuanto puedan.

Lo cierto es que ha creado una si-
tuación grave al Gobierno y al señor

Sagasta en especial, porque será difícil que el señor marqués de la Vega de Armijo vuelva a presidir el Congreso. Se dice con algún fundamento que el ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río, íntimo del señor marqués de la Vega de Armijo, hace causa común con él, y que se marcha del gabinete.

Los ministros se han reunido en Consejo, tratando de la cuestión suscitada por el marqués de la Vega de Armijo. Los ministros estudiaron todos los aspectos del conflicto ante el peligro de que surja una crisis, así como otras dificultades que pueden presentarse. El señor Sagasta ha ofrecido practicar nuevas gestiones a fin de convencer al marqués de la Vega de Armijo. Créese que serán infructuosas.

En este caso se indica para la presidencia del Congreso a los señores Motet y Canalijas. A última hora se dice que algunos elementos ministeriales y otros de la oposición han visitado al señor Romero Robledo, indicándole que están dispuestos a votarle para presidente del Congreso.

El nuevo Capitán General de Cataluña

S. M. la Reina Regente ha firmado el nombramiento del general D. Enrique Bargés y Pompo para el mando superior de este distrito. Hé aquí algunos datos biográficos del nuevo capitán general, extractados de su hoja de servicios: Ingreso en el ejército en clase de caete del Colegio de Infantería en 21 de Julio de 1855, y fué promovido a subteniente en 1.º de Enero de 1858. En 24 de Octubre de 1859 marchó con el cuerpo a que pertenecía al ejército de Africa, asistiendo a las acciones de Sierra Bullones los días 30 de Noviembre y 9, 12, 15, 17, 19 y 20 de Diciembre. Por su comportamiento en la segunda de dichas acciones obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase. Tomó parte en las acciones de los Castullejos y otras varias en Enero de 1860, siendo herido el 14 de dicho mes y obteniendo el grado de capitán. Se halló en la batalla de Tetuán y ascendió a teniente por vacante de sangre. Concurrió a las batallas de Samsa y Wad-Ras. En 1863 ascendió a capitán por pase a Ultramar, marchando al ejército de operaciones de Santo Domingo, en donde concurrió a muchas acciones de guerra, obteniendo por sus méritos y servicios de campaña el grado de comandante. En Enero de 1864, y por otros hechos de armas distinguidos, fué promovido a segundo comandante, y en Julio del mismo año ascendió a primer comandante por supresión de la anterior categoría. Continuó desempeñando destinos de su clase, obteniendo el grado de teniente coronel por gracia general en 29 de Septiembre de 1868. En Octubre de dicho año, hallándose de comandante militar de Guantánamo, y habiendo estallado la insurrección, mantuvo al territorio de su mando en la obediencia al Gobierno, organizando fuerzas leales para combatir al enemigo, operando constantemente contra el mismo, y en 20 de Diciembre lo batió, causándole numerosas bajas y haciéndole abandonar 200 caballos. En 1869 continuó en operaciones, habiéndose encontrado en diferentes hechos de armas. En 1870 fué promovido a teniente

coronel por mérito de guerra, batiendo al enemigo con la fuerza de su mando en Mayaguabo y Seiba, concurrió a las acciones de Sabanillas y otras, siendo recompensado con el grado de coronel y la cruz roja de segunda clase. En 1871 continuó en operaciones, asistiendo a varios hechos de armas hasta su regreso a la Península en el mes de Abril. En Febrero de 1872, y mandando el segundo batallón del regimiento del Rey, marchó al ejército del Norte, hallándose constantemente en operaciones y asistiendo a varios hechos de armas. Obtuvo en Agosto el empleo de coronel, por méritos de guerra. En Septiembre de 1873 se le confirió el mando de una media brigada de infantería, con la que operó y asistió a la acción de Dicastillo y a la batalla de Montejuorra. En 1874 continuó en operaciones, asistiendo al sitio y toma de La Guardia, presentándose voluntariamente para el asalto. Asistió a la acción de Montañón en 25 de Febrero, y a la batalla de San Pedro Abanto en los días 25, 26 y 27 de Marzo, obteniendo por sus distinguidos servicios en ella el empleo de brigadier. Tomó parte en la batalla de Galdames los días 29 y 30 de Abril. Concurrió a la de Monte Muro los días 25, 26, 27 y 28 de Junio, contribuyendo a la toma de Abarzuza. En 9 de Octubre tomó, con la fuerza a sus órdenes, la formidable posición de San Marcos y otras importantísimas. En 3 de Febrero de 1875 tomó parte en la batalla de Lúcar y Lorca, en la cual fué herido; formado proceso por este hecho de armas, con fallo absoluto, y ya curado de su herida, pasó al ejército de Cataluña a mandar una brigada, con la cual en el mes de Octubre se trasladó otra vez a Navarra. En 1876 asistió a las acciones de Alzuza, Peña-Plata y Vera. En 2 de Agosto fué destinado al ejército de Cuba, mandando una brigada expedicionaria, con la que entró desde luego en operaciones, que no abandonó hasta la pacificación. En 1878 fué ascendido a mariscal de campo, con antigüedad de 2 de Marzo de 1876, por sus méritos de guerra en la campaña del Norte. Después de esta fecha mandó divisiones diferentes veces. En 24 de Febrero de 1888 fué promovido al empleo que actualmente disfruta, con la antigüedad de 24 de Noviembre de 1887, en la vacante ocurrida por fallecimiento de don Manuel Gasset y Mercader y don Rafael Echagüe y Birmingham. Desde la última fecha desempeñó, entre otros, los cargos de capitán general de Aragón, marchó a Cuba nuevamente con el general Weyler, y al pasar al cuartel militar del Rey el general Delgado Zuleta fué nombrado capitán general de Canarias. Actualmente desempeña el cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina. Cuenta 48 años de efectivos servicios y 13 y siete meses en su actual empleo. Entre otras, se halla en posesión de las siguientes condecoraciones. Cruz de San Fernando de primera clase, dos cruces rojas del Mérito Militar y una de tercera, la gran cruz roja de la misma orden, la placa y gran cruz de San Hermenegildo y las medallas de Africa, Cuba, Alfonso XII y Guerra civil.

NOTICIAS GENERALES

Dice un telegrama de San Sebastián: «Días pasados llegó a esta ciudad el embajador de Turquía, acompañado de su secretario, alojándose el primero en un hotelito y el segundo en una lujosa casa de huéspedes en la Zurriola, donde también se hospeda el cónsul de Inglaterra. Entre los huéspedes se encontraba un sujeto elegantísimo que decía que era representante de varias casas electricistas de Alemania y el cual, aprovechando la ausencia del secretario, le robó un collar de oro y brillantes, unos

pendientes de brillantes, un alfiler de oro y brillantes, dos relojes de oro para señoras, un broche de brillantes, varias cadenas y dijes de oro y algunos brillantes sueltos. El autor del robo, que es hijo de una distinguida familia de Roma, no ha sido hallado. Más de 60 maestros del partido de Raquena, en la imposibilidad de seguir desempeñando el cargo sin percibir los haberes devengados, se han visto en la dura necesidad de cerrar sus escuelas, poniendo dicha grave resolución en conocimiento de la Junta provincial de Valencia. En una de las secciones del Congreso se han reunido más de 60 diputados, con objeto de estudiar los medios de que se faciliten a los diputados billetes de libre circulación en los ferrocarriles, pero no pidiéndolos a las Compañías, sino con cargo a los fondos del Congreso. Se acordó nombrar una comisión que presentará este asunto en la reunión de secciones, explicándole el individuo elegido para ir a la comisión de Gobierno interior. Ha sido nombrado presidente del Ateneo Barcelonés el laureado poeta doctor Ramón Picó y Campamar. La Cámara de Comercio de Madrid, en sesión celebrada anteayer, acordó celebrar el 8 del corriente Asamblea general para proponer, entre otros extremos, la celebración de una Asamblea de las Cámaras de Comercio, con objeto de dar mayor unidad a la reglamentación de las mismas. En dicha sesión se trató del problema de los cambios, proponiéndose diferentes remedios y acordándose en definitiva invitar a los círculos y asociaciones mercantiles para que, de común acuerdo, realicen los trabajos necesarios al fin deseado. Atendiéndose a indicaciones hechas por varios comerciantes é industriales, y en evitación de los daños que a los mismos se produce en los casos de expropiación forzosa por falta de una ley de indemnización industrial, se acordó elevar al Parlamento una razonada exposición solicitando se apruebe el oportuno proyecto de ley para que, en todos los casos de ensanche y reforma de las poblaciones, sean indemnizados debidamente los comerciantes é industriales en las fincas que deben ser expropiadas. El cónsul general de España en Manila participa el fallecimiento abintestado del súbdito español D. Antonio Ventura de Ojinaga y Sagarrage, natural de Mundaca (Vizcaya), nacido en 23 de Mayo de 1854, soltero y capitán de la marina mercante, dejando bienes de alguna consideración, cuya cuantía exacta no es hasta la fecha conocida. Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Valencia, el doctor don Manuel Candela. En Gijón se ha encontrado una mujer que escondía una caja donde guardaba billetes del Banco de España, por valor de 10 mil pesetas. Reconocidos, resultaron falsos, suponiéndose hayan sido fabricados en Gijón. En el mercado de Villelario, inmediato a Oviedo, han sido detenidos dos tratantes en ganado, vecinos de Llanaera, por expender moneda falsa. Se les encontraron 60 billetes del Banco de España falsos y varias monedas de plata. Se supone que ambos hechos están relacionados. Informado en interesantes actualidades y lleno de notas muy artísticas está el número de «La Ilustración Española y Americana» correspondiente al 30 de Junio. En la parte gráfica figuran grabados reproduciendo los proyectos de monumento a Alfonso XII, presentados por los señores Grasses y Soñol Marinas; las esculturas hechas para la capilla real del palacio de Madrid por el notable artista Sr. Samó; los retratos de Pellicer, Colmeiro y Conde de Cédillo; copias de cuadros de Lewy y de Pattein; y completas informaciones de la catástrofe de Issy y de las reuniones de Madrid-Polo-Club. El texto, aparte de las acostumbra-

das secciones de redacción, va firmado por J. Pérez de Guzmán, Martín Arrás, Balsa de la Vega, Villar y Banco-Belmonte. Está siendo objeto de grandes elogios por los principales médicos de España la Tonicina granulada Espinar, que es la última palabra en preparados tónicos-reconstituyentes. Su completa composición y excelente preparación además de su agradable paladar hace que los enfermos lo preferan a todos los demás tónicos. Depositarlo Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio. Consejo utilísimo Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. JUDICIAL Cédula de notificación En los autos ejecutivos que en este Juzgado sigue el procurador D. Francisco de Paula Muñoz en nombre y representación de D.ª Rosalía Muñoz, como heredera ésta de D. Francisco Muñoz Montserrat, contra D. Antonio Sardá Gullí, se ha dictado la sentencia de remate cuya cabeza y pie son del tenor siguiente: «Sentencia.—En la ciudad de Reus a dos de Julio de mil novecientos uno. El Sr. D. Juan Gay Borrás, Juez municipal Regente del Juzgado de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto los presentes autos ejecutivos, como demandante D.ª Rosalía Muñoz Odena, mayor de edad, soltera, vecina de Tarragona, representada por el procurador D. Francisco de Paula Muñoz y dirigida por el Letrado don Juan Soler, contra don Antonio Sardá Gullí, de ignorado paradero, en rebeldía y sin representación alguna, teniendo por objeto el juicio la reclamación de un préstamo hipotecario y Resultando... etc.—Fallo: que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su producto hacer pago a la actora, de la cantidad reclamada, intereses y costas.—Así por esta mi sentencia definitiva la pronuncio, mando y firmo.—Juan Gay.—Publicación.—La sentencia que precede en el mismo día de su fecha ha sido leída y publicada por el Sr. Juez que la suscribe en audiencia pública; doy fé.—Juan Sardá.» En su virtud y para ser notificada la preinserta sentencia al ejecutado rebelde D. Antonio Sardá Gullí, expido la presente que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en uno de los diarios de la localidad y se fijará además en los estrados del Juzgado, en Reus a cuatro de Julio de mil novecientos uno.—El Escribano.—Juan Sardá. SECCION RELIGIOSA SANTOS DE ROY.—San Rómulo. Parroquia de la Purísima Sangre Sábado.—Vigilia de la fiesta de la Purísima Sangre de N. S. J. titular de la parroquia. A las 7 de la tarde se cantarán solemnes Completas. Domingo.—A las 7 y media Comunión general con plática preparatoria. A las 3 y media oficio solemne y sermón a cargo del Rdo. D. Jaime Llurba Pbro. Vicario de la parroquia. A las 12 Misa rezada. A las 6 de la tarde exposición de S. D. M., solemne Trisagio conclusión del Mes del Sagrado Corazón, procesión por el interior del templo y reservas. Lunes.—Se empezará la Novena a la Purísima Sangre, que se dirá todos los días laborables a las 6 y media y los festivos a las 7 y media, durante la santa misa. SANTOS DE MAÑANA.—La preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

GRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 5 DE JULIO DE 1901. Datos facilitados por D. Arturo Porta. Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TÍPO, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos.

En el Ayuntamiento Sesión de ayer

La sesión ordinaria correspondiente a la presente semana, dió principio ayer a las 12 y 10, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Borrás, y con asistencia de los concejales señores Briansó, Navas (J.), Casagualda, Vergés, Massó, Amer, Pallejá, Jordana, Aguadé, Font y Oiva. Fué leída el acta anterior y quedó aprobada. Aprobóse así mismo la distribución de fondos para el presente mes de Julio. Se acordó dejar al criterio de la Alcaldía el señalamiento de la gratificación que haya de otorgarse a favor del veterinario don Pedro Bonet y Fortuny, por sus trabajos con motivo de la glosopeda que ha venido atacando al ganado cabrío. El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del encargado de la red telefónica, manifestando que la instalación de la misma ha quedado reorganizada en la forma convenida. El Gobierno Civil da cuenta de haber aceptado la Comisión provincial la dimisión que presentaron los concejales de este Municipio D. Emilio Vallvé Virgili, D. Ricardo Guasch Pijoan y D. Julián Nougés y Sabrás. Queda enterada la Corporación Municipal del Real Decreto inserto en la «Gaceta» del día 3 del corriente mes, convocando a elecciones municipales para la primera quincena de Noviembre próximo. Pasaron a la sección de Instrucción pública, las instancias de los profesores del Instituto de esta ciudad D. Ignacio Grau y D. José Jordá Capdevila en solicitud de que se les asigne la suma de 1.500 pesetas como haber que les corresponde. Se dió cuenta de una extensa y razonada instancia suscrita por los dependientes de la Secretaría Municipal, en la que se hace resaltar el trabajo que sobre los mismos pesa para atender a los diversos servicios que les están encomendados, alegando resultan exiguos los sueldos de que disfrutan dichos empleados, comparándolos con los que tienen asignados los oficiales de Secretaría de otras poblaciones similares a la nuestra. En corroboración de lo dicho, se fijan en la instancia las cantidades que las poblaciones citadas tienen consignadas al propio fin, que son las siguientes: Valls, 23.151'40 pesetas anuales. Tarragona, 20.550'00 » » Tortosa, 20.453'84 » » Reus, 14.980'00 » » Se acordó que dicha instancia pase a las secciones de Gobierno y Hacienda. La sección correspondiente, a virtud de una petición formulada, declara que no hay diferencia entre la clasificación de matarife de 2.ª clase y los de 1.ª, y por consiguiente que no procede una instancia en súplica de un cambio que se había pedido. Se aprobaron varias cuentas de particulares y quedó terminado el despacho ordinario. El Sr. Pallejá dice que hace más de un año está aprobado el proyecto para el arreglo de la carretera de Reus a Montblanch, sin que se haya conseguido anunciar la correspondiente subasta para el arreglo, por lo cual pedía se interesara de los Sres. Diputados a Cortes por la Circunscripción y Senadores por la provincia, procuren el repetido anuncio de subasta. Se acuerda de conformidad.

El Sr. Alcaldé dá cuenta de que á instancia de un señor Diputado Provincial y previa una reunión á la que concurren los demás de este Distrito, expidió hace pocos días telegramas á los señores Diputados y Senadores, rogándoles activasen la resolución á la consulta pendiente hecha por la Comisión mixta de Reclutamiento, respecto á soldados del cupo de esta ciudad, significando que la paratoriedad del tiempo fué causa de que expidiera los telegramas sin consultarlos con el Ayuntamiento.

La propia presidencia manifestó que ha venido practicando varias gestiones, encaminadas á conseguir una rebaja en el precio de pan, que se vende en esta ciudad á 4 pesetas 60 céntimos la arroba, exponiendo que sin perjuicio de continuar las gestiones, podía hacer pública la contestación que le han dado los Alcaldes de Manresa, Valls, Sabadell, Tarrasa, Tarragona y Tortosa, según cartas recibidas, en las cuales se fija el precio del pan, de clase igual al de Reus, en esta forma:

- En Manresa á 4 pts. 5 cts. arroba.
En Valls á 4'37.
En Sabadell á 4'15.
En Tarrasa á 4'00.
En Tarragona á 4'62.
Y en Tortosa á 5'00.

Se acuerda que el Ayuntamiento se interese para la pronta construcción del puente sobre el río Ebro, en Mora de Ebro, por entender la misma favorable á los intereses de esta ciudad.

Y sin otros asuntos se levantó la sesión á las 12 y 55.

Según anuncio en otro lugar inserto, la Junta de Gobierno de la sociedad «El Círculo» pone en conocimiento de las personas que desean arrendar el café del Teatro-Circo en construcción, que hasta el 12 del corriente, se facilitarán en la Conserjería de aquella sociedad, los datos y condiciones que para el arriendo se exigen.

En el huerto llamado de Olivas, propio de D. Fernando de Miró, fué muerto á las 8 de la noche, por individuos de la guardia rural, un perro que presentaba señales evidentes de hidrofobia.

El aludido con había mordido á cuatro de su especie, algunos de los cuales fué muerto ayer por su dueño y á los restantes se les dará muerte hoy, según noticias.

Esta noche tendrá lugar el acostumbrado concierto en el kiosco de don Matías Esteve, sito en el paseo de Matías, amenizándolo, como los anteriores, los aplaudidos hermanos Ibéricos y la Srita. Martín, los cuales obtienen cada noche muchos aplausos.

La concurrencia que asiste á los conciertos es numerosísima, al punto de que se han contado aquéllos por otros tantos llenos.

Para que puedan concurrir á las faenas del campo, se ha concedido un mes de licencia á cuatro soldados por compañía de los cuerpos de esta región.

Por haber desaparecido en Constantí, casi por completo la conocida enfermedad del serampión, se ha ordenado la apertura de las escuelas públicas y privadas, cuya clausura fué prescrita á raíz de haber aparecido aquella enfermedad, verdadero azote de la niñez, y de la no niñez, pues ha visitado también á personas de 20, 25 y 30 años de edad.

«El Pandemonium» se publicará hoy con artículos de José Nakens, Director de «El Motín»; José Forcada, Director de «El Clamor», Castellón; Francisco Llanuradó; Cecilio Miquel; Ramón Fabregas Trillas; Francisco Maceñ, y ***.

Ha fallecido el que fué ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Adolfo Pequeño.

D. E. P.
En el taller de cerrajería de don Baldomero Baró, de Tarragona, se está construyendo con la mayor actividad una monumental cruz de hierro forjada, primeramente labrada, y cuyo dibujo es debido al inteligente artista de dicha ciudad D. Félix Ribas, la cual ha de ser colocada en la cima de la montaña de Miramar, término municipal

de Fonscaldas, en conmemoración del fin del siglo XIX.

Según la última revista, los somatenes de Cataluña se componen de 41.707 individuos.

Dividida nuestra provincia por distritos, resulta: Falset, 1355; Montblanch, 1.053; Reus, 627; Tarragona, 293; Valls, 424; Vendrell, 725.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 715'20 pesetas.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 5 de Julio 1901

Nacimientos Isabel y José Agramunt Sedó, de José y Jaime.—Jacinta Martínez Caballero, hija natural de Gonzalo y María.

Matrimonios Ninguno. Defunciones Francisco Carreras Vallés, 3 días, S. Antonio 20.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 5. Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, referentes á los contratos de los Ayuntamientos sobre compra y venta de inmuebles. Circular del Gobierno Civil recordando las disposiciones para combatir la glosopeda. Subasta para el servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible para las tropas y ganados del ejército y guardia civil en Tortosa.

Gaceta de Madrid

Guerra.—Reales decretos de personal. Dirección General de Administración.—Circular ordenando á los gobernadores remitan á esta Dirección una relación detallada de los nombres de las personas que ejerzan el cargo de vicepresidentes y vocales de las Juntas de Beneficencia. Instrucción pública.—Anulando la convocatoria de oposición á la cátedra de análisis químico de la Universidad Central.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona Entradas del día 4 De Málaga y esc. en 7 ds. v. Sagunto, con 20.000 kilos lingote hierro colado, 35 bultos de hierro dulce y 150 sacos azúcar, consignado á D. Antonio Más. De Cardiff en 8 ds. v. noruego Arthur, con carbón mineral, consignado á los Sres. Vinda y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas Para Génova y esc. v. Sagunto, con efectos. Para Málaga y esc. v. Alcira, con efectos. Para Bilbao y esc. v. Cabo Palos, con efectos. Para Bilbao y esc. v. Juanita, con efectos.

BOLSÍN DE REUS

Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer. Interior 71'27 Colonial 82'75 Orenses 24'05 Nortes 54'25 Alicante 75' Banco Vitalicio 85'12 Cubas 86. 71'25 Amortizable 92'95 Oblig. 5 p s Almansa 102'12 Idem 3 p s Francia 58' Idem 3 p s Orense 45'

Table with exchange rates for Paris, Madrid, and various cities like London and Barcelona.

J. MARSANS ROT

Representante.—JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer. Interior 71'27 Coloinales 5 p s 92'95 Amortizable 85'12 Cubas 86 71'25 Filipinas Exterior París 71'57 Aduanas Nortes 54'20 Alicante 75'25 Orenses 24'90 Oblig. Francia 98' 3 p s 58' Almansa 3 s adh GIROS Paris 37'50 Londres 34'65

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta la cotización de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and other international locations.

Table with local values for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Sociedad «El Círculo» pone en conocimiento de aquellas personas que deseen tomar en arriendo el café del Teatro-Circo, que se está construyendo en esta ciudad, pueden avistarse desde esta fecha hasta el día 12 del corriente, con el Conserje de dicha Sociedad, cuyo señor les facilitará los datos y condiciones para dicho arriendo.

Reus 6 Julio 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Odeña.

CASA DE CAMPO EN VENTA Edificio moderno con unos 16 jornales de tierra, mitad próximamente de regadío, con abundante noria y 18 horas de agua de una buena mina. Dista de 3 á 4 kilómetros de Reus. Informes en esta imprenta.

COQUELUCHE (Tos ferina)

Curación pronta con las inhalaciones de OZONO en el Gabinete electrolítico de D. Roberto Grau, Arrabal alto de Jesús, 41, pral.—REUS. El ozono (oxígeno electrizado) es el mejor tónico-desinfectante de las enfermedades del pecho: catarros secos y húmedos, enfisemas y bronquitis crónicas, bronquitis capilares, asma, tisis, influenza, coqueluche, etcétera y de otras enfermedades difterentes, anemia, clorosis y diabetes, obrando en estos últimos casos como poderoso regenerador de la sangre.

ROSARI DEL COR Poemas catalanas de D. Francisco Gras y Eitá, 2 pesetas ejemplar.

EN VENTA Lo está un carró conocido por los de parell, el cual se cederá por un precio módico.

Informes calle Alta del Carmen, 66.

Subasta pública voluntaria El día 10 de Julio corriente de las 11 á las 12, tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Rull, calle Arrabal Santa Ana, 17, de la presente, la venta en pública subasta de una casa compuesta de bajos y cuatro pisos altos, situada en el mismo Arrabal, número 64, y de Otra casa compuesta de bajos y tres pisos altos, situada en la calle Donotea, número 6, de la misma ciudad, con fachada y salida á la calle del Vidrio Las condiciones y la titulación obran en poder del citado notario.



IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo unapersona perita. En mis 42 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Clousolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchero para la completa curación de los niños infantes. TIBANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

TRULLÁS

helleres de construcción, reparación é instalación de maquinaria eléctrica, con especialidad en electro-motores y dinamos.

La casa que mejor y más barato construye.

Dirigirse para informes y pedidos á su representante en ésta D. Andrés Caixal

Para mas detalles dirigirse al taller de los Sres Manuel y José Ferrer, Camino de Riudoms.

AVISO

Se desea alquilar una casa de campo cerca de esta ciudad propia para pasar el verano una familia

Para tratos dirigirse á esta Administración.

TELEGRAMAS

Madrid 5. Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Rodríguez.

En el banco azul están los Sres. Sagasta, duque de Almodóvar, Urzáiz, Moret y marqués de Teverga.

El Sr. Barrio y Mier apoya una proposición de carreteras.

Varios diputados defienden otras proposiciones de escaso interés.

El Sr. Gómez Acebo habla de la cuestión de los cambios diciendo que es preciso conjurar lo antes posible su subida, pues el franco es, en opinión del orador, un artículo de primera necesidad.

Después se extiende en consideraciones para poner de manifiesto como se terminó en el extranjero la especulación de los cambios en gran escala.

Relacionada con la mejora de los cambios, presenta y apoya una proposición.

El señor ministro de Hacienda se hace cargo de todo lo dicho por el señor Gómez Acebo conviniendo con él en la

necesidad de hacer bajar el precio de los francos

El Sr. Silvela declara que el señor marqués de la Vega de Armijo merece la confianza de todos.

El Sr. Uria—que fué uno de los que ayer derrotaron á un armijista—lamentaba que una cuestión tan pequeña tenga consecuencias tan grandes.

El Sr. Castellano dice que era imposible desconocer la dimisión del señor Vega de Armijo cuando de ella habían hablado todos los periódicos.

Añade que hubiera sido mejor que la presidencia contestara afirmativamente á la pregunta del Sr. Poveda sin haber pasado á hacer consideraciones.

El Sr. Maura dice que la minoría gamaciata no ha intervenido en este asunto y, por tanto, no tiene que desagrar á nadie.

En iguales términos se expresan los Sres. Barrio y Mier y Azcárate en nombre de sus respectivas minorías.

El Sr. Sagasta recuerda varios precedentes.

El Sr. Silvela dice que hay que hacer una manifestación que revele los sentimientos de la Cámara en favor del Sr. Vega de Armijo, lo cual tal vez le convencerá.

El Sr. Maura anuncia que los gamacistas se abstendrán.

Se pregunta al Congreso si acepta la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

Se procede á votación. En estos momentos se está efectuando.

Se considera seguro que la votación será muy nutrida, pues si cuando fué elegido el Sr. Vega de Armijo tuvo 163 votos, ahora pasarán de 200, toda vez que apoyan á la mayoría los conservadores y tatanistas.

En vista de este resultado, es casi seguro que el marqués volverá á la Cámara, aun cuando tenía ya dispuesto su equipaje para marchar á Bilbao.

Acaba de terminarse la votación; no se ha admitido la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo por 201 votos.

Joven asesinada

Madrid 5. Esta mañana, en el Mercado de la plaza de San Miguel, casi esquina á la plaza Mayor, se ha cometido un espantoso crimen, al que ha seguido una especie de motín de los vendedores, que á todo trance querían lynchar al asesino.

Afortunadamente la intervención de los agentes de la autoridad calmó los ánimos de los vendedores y se restableció el orden.

El crimen, no por ser bastante vulgar, pues por desgracia se repiten con frecuencia hechos como el de hoy, ha dejado de producir sensación.

El crimen

A las nueve y cuarenta de esta mañana llegaba á la plaza de San Miguel, con un cesta al brazo y acompañando á «u señora», la joven de 26 años Felipa Herrojo, que servía como cocinera en casa del Sr. Díez Moreu.

Apenas entró en el Mercado le salió al encuentro Manuel Biasco, dependiente de una vaquería establecida en la calle de Núñez de Babos.

Manuel se encaró con la joven y empezó á reconvenirla y á insultarla, sin que le contuviera el respeto debido á la señora hermana del señor Díez Moreu, que, como decimos, acompañaba á Felipa.

Parece ser que la muchacha, al verse ofendida, echó en cara á su exnovio sus vicios y sus faltas, y volviéndole la espalda continuó su camino.

En aquel momento Manuel sacó un cuchillo de grandes dimensiones y asió á la Felipa por los hombros y puñaladas por la espalda que la desplomaron en tierra sin vida.

El agresor fué cogido por los guardias municipales, conduciéndole á la delegación del distrito, seguidos de la muchedumbre que pedía la cabeza del asesino.

Depósito de hielo cristalino Clase superior

Se vende al por mayor y menor en la taberna Esquella, plaza de Prim, esquina San Lorenzo.

PRECIOS: Los 10 kilos, 1 peseta.—Un idem. 15 céntimos.

INF. DE CELESTINO FERRANDO, PLAZA CONSTITUCIÓN

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA
premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la Exposición
de Niza de 1901
Aprobado por la real Academia
de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta el día

Tonicina GRANULADA Espinar

Combate y cura radicalmente la Inapetencia, Demacración orgánica por falta de nutrición, Clorosis, Palidez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos, etc

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen, lo han colocado á la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta, farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

Al por mayor D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa Coder, droguería, plaza Constitución 16, Reus, Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÀ HERMANOS é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDÀ HERMANOS
Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero
Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.



La Palatine

COMPANIA INGLESA DE

seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

PRUÉBENSE
Los exquisitos chocolates
— DE LOS —
R.R. PADRES BENELECTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA
Establecimiento de José Monserrat
FABRICA DE DULCES

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1901

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Julio el vapor Aquitaine

Consiguatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, prel.—Barcelona.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXÉVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 30 de Junio de 1901

SALIDAS DE REUS SALIDAS DE SALOU

Tren n.º 2 á las 4'10	Tren n.º 1 á las 4'16
" " 12 " 5'45	" " 11 " 6'30
" " 14 " 7'20	" " 13 " 7'21
" " 16 " 8'09	" " 15 " 8'10
" " 4 " 9'00	" " 19 " 10'01
" " 20 " 11'03	" " 3 " 11'04
" " 22 " 12'35	" " 25 " 14'48
" " 6 " 14'47	" " 27 " 15'30
" " 28 " 15'29	" " 29 " 18'12
" " 26 " 16'11	" " 31 " 18'54
" " 30 " 16'53	" " 33 " 17'36
" " 32 " 17'35	" " 35 " 18'18
" " 34 " 18'17	" " 37 " 19'00
" " 36 " 18'9	" " 39 " 19'40
" " 38 " 19'39	" " 41 " 20'30

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrán el número 24 de Reus á las 13'59 y el n.º 23 á las 14'00 de Salou.

El tren n.º 2 que sale de Reus á las 4'10 de la mañana y el n.º 41 que sale de Salou á las 20'30 de la noche no tienen enlace con el tranvía.

El precio de ida y vuelta es de 1'05 pesetas; Niños de 3 á 7 años 55 cts.

Tranvía á vapor desde la estación del ferro carril económico hasta frente á la calle Orosa de Maestres.

Servicio de trenes combinados que regirá desde 30 de Junio de 1901.

Salidas de la calle Orosa de Maestres: 5'40 7'12 8'00 8'45 10'55 12'30 14'30 15'25 16'07 16'49 17'31 18'13 18'55 19'35

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la calle Orosa de Maestres á las 13'54 de la tarde.

Reus 23 de Junio de 1901.—El Administrador, José M.ª Cirrana.

De Reus á Tarragona

8'39—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus

7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida

5'31—8'30—9'47—13'44, y 20'59.

De Lérida á Reus

5'05—16'05.

De Reus á Barcelona

Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.

Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28

De Barcelona á Reus

Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'18 y 19'17 (expreso).

Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.

Reus 1.º Enero 1901.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES

Pólizas indisputables — Beneficios capitalizados

Garantía más de 27 millones de pesetas

Practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida y toda clase de seguros de accidentes personales, estando autorizado por Real orden de 12 de Noviembre de 1900 para suscribir al patrono en los seguros colectivos de accidentes del trabajo.

REPRESENTANTE EN REUS:
D. JAIME SABATER, MONTEROLS. 27

EXIJAN Vds. PILDORAS BLANCAS las pildoras DEHAUT A PARIS Impresas en su fábrica

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Raquelera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.